

# Nuestra Voz

## +60

### El periódico de los jubilados y pensionistas

50.000  
ejemplares

Distribución gratuita

### LAS NEGOCIACIONES CON EL NUEVO GOBIERNO YA COMENZARON!



CONGRESO 11.2014



**POR LOS DERECHOS  
Y RECLAMOS UNIDOS  
POR CALIDAD DE VIDA  
DIGNA PARA TODOS.  
PRESENTARSE AL  
PRESIDENTE, A  
LOS MINISTROS  
AL BPS, A LA GENTE**



DIRECCIÓN  
PLAN 2015



Muchas Asociaciones de  
Jubilados, una sola  
Organización nacional

*Seguir  
Creciendo!*

**CAMPAÑA NACIONAL DE LA  
ONAJPU  
2015**



*sumate a este gran espacio de encuentro de los mayores*

**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES  
DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY**

Año 12 Nro. 103 MARZO de 2015

Dr. Mario Cassinoni 1573 Tel.: 2401 2329 - Montevideo - [www.onajpu.com](http://www.onajpu.com) - Youtube: onajpu tv

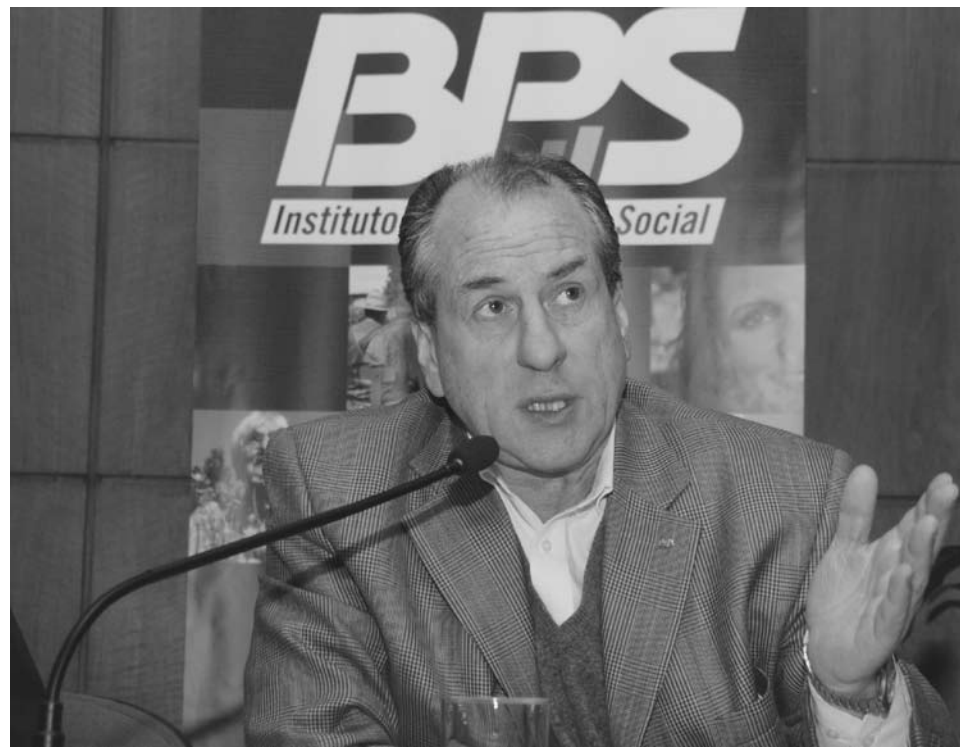


# A todas las asociaciones

Creemos importante informar que el miércoles próximo pasado transcurrió la última reunión del directorio, presidida por el Maestro Ernesto Murro.

Es importante informar de la misma dado que se trata de un hecho trascendente que si bien no marca la culminación de una etapa, sino que está enfocada en base al principio de cambios en la continuidad de las políticas sociales para continuar mejorando la gestión del Instituto de Seguridad Social, no dejan de tener la importancia y lo que implica el aporte personal de este magnífico luchador social.

La reunión fue hartamente emotiva, hubo intervención de todos los que integramos el Directorio y fundamentalmente sus palabras de despedida y



no tanto....., estuvieron cargadas de reconocimientos, valoraciones y una enorme emotividad.

A posteriori las tres representaciones sociales con todos sus equipos ofrendamos un pergamino a Ernesto

que también fue un acto importante, la compañera Mirna Martirena fue designada por los tres representantes sociales para que diera lectura al mismo y otra vez alguna lágrima quedó en ese clima tan fraterno.

La próxima reunión, que no será el miércoles que viene sino el otro, estará presidida por la escribana Rosario Oiz, quien lo hará hasta que se designen los nuevos representantes del Poder Ejecutivo, cuestión que tendrá que primero ser aprobada por el Senado de la República y luego proceder a embestirlos de sus responsabilidades por parte del Ministro de Trabajo, estimo que esto ocurrirá en la primera quincena de marzo.

En adjunto, les hago llegar mis palabras vertidas en esa última reunión.

## Contacto con Presidencia de la República

Hemos presentado carta al Dr. Tabaré Vázquez solicitando entrevista para presentar los resultados del Congreso de ONAJPU, y continuar el planteo de temas que quedaron abiertos en la reunión durante la campaña electoral.

Debemos comunicarles con satisfacción, que la carta fue respondida vía telefónica desde el equipo del Presidente electo, a las pocas horas de recibida.

Se nos indicó la imposibilidad real de reunirnos antes del 1 de marzo (cosa que ya sabíamos), que los temas planteados en la carta, estaban en conocimiento del Presidente y que después de asumir, nos recibirían para iniciar

después la ronda con los organismos de gobierno que atienden nuestros temas.

Además de los documentos del Congreso, hicimos en la carta mención a la necesidad de abrir un diálogo social sobre temas generales (precios, seguridad, derechos de los mayores, cuidados, etc.), así como el ofrecimiento de las Asociaciones de Jubilados y de la ONAJPU para implementar la entrega de tablets, habida cuenta de la experiencia ya probada en la Operación Milagro.

Una prueba de que estamos en marcha y de que los espacios para negociar están abiertos. La fuerza depende de nosotros y de nuestra unidad.



**Nuestra Voz +60**

**Publicación de la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay**

**El periódico de los jubilados y pensionistas**

**Director (Redactor Responsable): Luis Iguini, Secretaria de Redacción: Melba Mozzo Campi Consejo de Redacción: Waldemar González, Geza Stari, Sixto Amaro, Arturo Fernández, Alberto Melgarejo, Oscar Melián, Alberto Rentería, Leslie Luego, Jorge Piotti**

Las notas firmadas así como las expresiones de los entrevistados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de ONAJPU ni de la redacción del periódico.

Impreso en Impresora Polo S.A. Paysandú 1179, Teléfono 29012 0452 - Depósito Legal Nro. 358.004

# Un nuevo gobierno, el mandato de un congreso, el desafío del tiempo que viene

*No era posible dormirse en los laureles, el Congreso de las Asociaciones en Noviembre tomó resoluciones muy claras sobre que queremos y como queremos llevarlo a cabo.*



**WALDEMAR GONZÁLEZ**

Secretario General de ONAJPU

Presentamos una nota al Presidente electo Dr. Tabaré Vázquez el 18 de febrero, pidiendo 1) Una entrevista para continuar los temas pendientes de la reunión de campaña electoral, 2) Planteando la necesidad de convocar un gran diálogo de la sociedad civil organizada con el gobierno por temas de fondo, política de precios, seguridad, cuidados, derechos, etc. 3) Ofreciendo la red de Asociaciones de Jubilados y la ONAJPU para apoyar la entrega de tablets a los adultos mayores (red ya probada en la Operación Milagro).

La respuesta verbal del equipo de trabajo de la Presidencia llegó a las tres horas de recibida la carta.

1) La agenda no da espacio para una entrevista antes del 1 de marzo (ya lo preveíamos), pero quedó definido que será después de asumir el cargo.

2) El planteo que es compartido por otras organizaciones sociales está previsto, y será parte de los anuncios públicos del nuevo gobierno.

3) Se considera positivo el ofrecimiento y se coordinará con el Plan Ceibal, responsable del plan Tablets.

Conversamos además extraoficialmente con responsables de temas de interés para los jubilados y pensionistas en el nuevo gobierno, y se hará una ronda de entrevistas (Presidencia ya explicada, Ministros, Directorio del BPS, convocatoria al Ámbito de Negociación Colectiva Jubilados / Poder Ejecutivo).

El mandato del Congreso, que hacer y cómo hacerlo

En otras páginas (y en el último número del 2014), damos titulares de



los temas y asuntos que hay que reclamar y que negociar. También los temas que no dependen de leyes, que son problemas de convivencia con la sociedad y de conductas con los mayores, por los que deberemos iniciar una campaña sistemática.

Esto en el que hacer. El cómo, creo que el ejemplo de funcionamiento del Congreso, el informe aprobado y los pasos siguientes, la Planificación Estratégica del 2015 y el consiguiente plan de trabajo, pasado en borrador a una rueda abierta de discusión y llevado luego al análisis y ajuste del Consejo Directivo Nacional, dan pautas.

El lema "Seguir creciendo, muchas Asociaciones de Jubilados, una sola Organización Nacional", y el compromiso de preparar la ONAJPU para la elección del Directorio del BPS, que se resume en "ONAJPU el compromiso de representar a los jubilados en el BPS por quinta vez".

Seguir ayudando a fundar Asociaciones, generando espacios para que aquellos que no han encontrado lugar logren formas de participación, seguir extendiendo información a todos los mayores, allí donde se encuentren.

**UNA ORGANIZACIÓN CADA VEZ MÁS CERCANA A LA GENTE**

Con el espíritu y la claridad que los fundadores dejaron en los estatutos y en los documentos fundacionales, tenemos una guía clara, de cómo crecer

sin perder de vista, que hay algunos puntos sustantivos que son vitales.

1) Las Asociaciones de Jubilados de todo el país son las titulares del peso público, del poder social, de la responsabilidad, las "dueñas" en sentido práctico de la ONAJPU, eso además de un derecho, las debe poner en estado de responsabilidad, de lo que representa.

2) Estamos en una organización que funciona en colectivo. (La dirigen 17 Asociaciones y se revisa y resuelve en un Congreso de todos), donde la democracia interna es fundamental y es norma de la vida cotidiana.

Donde no hay espacio para "cortarse por la propia", y los jubilados y pensionistas que no integran la vida orgánica, poco a poco han tomado costumbre (bienvenida sea) de acercar planteos, opiniones, de ingresar al espacio Jubilados del Uruguay en Facebook y dejar allí aportes diversos. Este estado de espacio abierto, es a nuestro parecer, "la sal de la vida", nos mantiene con las mentes abiertas y con la fuerza necesaria para cumplir la tarea.

**EL DESAFÍO DE LOS PRÓXIMOS TIEMPOS**

Reiteramos algo que ya escribimos alguna vez, imaginamos el 2015 muy movilizado, no porque seamos pesimistas, porque insistimos, lo que se consiga para mejorar, está directamente relacionado con la fortaleza

pública de los jubilados y pensionistas como sector social para mostrarse unidos, dispuestos y fuertes.

Nunca pretendimos plantear luchas por objetivos inalcanzables, o desgastar a la gente en proyectos políticos ajenos.

Lo seguro, es que los planteos que hacemos son razonables, son posibles, requieren quizá lograrlos en etapas, se verá. Sabemos que hay que negociar, pero también sabemos que en este mundo mediático y económicamente condicionado por los grandes especuladores financieros del mundo, nadie negocia en silencio, a la calladita.

Habrà que mostrar cuantos queremos lo mismo, que peso tenemos los mayores en esta sociedad (si somos casi un 16%, sería bueno que la gente los viera), y no solo en una movidita puntual en el centro de Montevideo, que plazas y lugares donde hacerse ver hay en todo el país.

Una relación correcta con el Gobierno y con la oposición (todo el sistema político tiene roles que cumplir), con buena educación pero sin sometimientos, claridad para definir urgencias y para plantearlas.

Mucha fuerza para ponerlas en conocimiento de la gente y de las autoridades que importan.

Voluntad inquebrantable de hacerse ver y hacerse oír, en los medios, en NUESTROS MEDIOS, y en la calle, por supuesto.

Las conquistas de todos, no las hacen unos pocos, revisen la historia, los cambios que quedan en pie, en el tiempo, son conquistas colectivas, los logros de personas, duran muy poco. Queda claro que el último párrafo del plan de trabajo 2015, dirá: LOS ESPERAMOS Y LOS NECESITAMOS A TODOS!

# Base de Prestación y Contribución 2015



MELBA MOZZO

Secretaria de Prensa y Propaganda de ONAJPU

En 3.052 pesos está desde enero 2015 el valor de la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC).

Aumentos correspondientes al año 2015.

Aumento general de pasividades: 12,26%

Índice de aumentos según la fecha de cese y/o configuración de causal:

Pensión vejez e invalidez: \$ 7.692,24

(Cuando tengan ingresos (por actividad, otra pasividad, etc.) inferiores a este importe, el monto de la Pensión quedará fijado en la diferencia entre éste y el de los ingresos, excepto que sea de aplicación la ley N° 17.266, de 22/9/2000 (discapacitados)

**PRIMA POR EDAD: \$ 1.835,80**

(Para los Jubilados por los regímenes anteriores al de Acto Institucional N° 9, de 22/10/79, que cuenten con 70 años de edad).

Prima por edad (Ley 18.095): \$ 1.835,80

**TARJETA REDBROU**

Un 4% menos del IVA del gasto que generamos...

CESE/ CAUSAL	AUMENTO	CESE/ CAUSAL	AUMENTO
ene-14	7,46%	jul-14	1,68%
feb-14	6,75%	ago-14	1,22%
mar-14	6,56%	sep-14	1,02%
abr-14	6,11%	oct-14	0,21%
may-14	6,00%	nov-14	0,16%
jun-14	5,93%	dic-14	0,00%

La tarjeta REDBROU-MAESTRO, además de ser una tarjeta para ser utilizada en los cajeros automáticos, también es una tarjeta de Débito.

## ¿QUÉ ES UNA TARJETA DE DÉBITO?

Es una tarjeta que se utiliza para abonar las compras que realizas, debitándose el importe de las mismas directamente de la cuenta que posees en el Banco.

¿La tarjeta de Débito REDBROU-MAESTRO, es una tarjeta diferente a la tarjeta REDBROU que se utiliza en los cajeros automáticos.

No, no es una tarjeta diferente, se trata de la misma tarjeta que tiene ambas funcionalidades: se puede utilizar en los cajeros automáticos para retirar efectivo o realizar transferencias entre cuentas, y alternativamente y con ventajas, como tarjeta de Débito en los comercios que tengan el logo MAESTRO, para compras sin uso de dinero en efectivo.

## ¿Cómo utilizar la tarjeta de Débito REDBROU - MAESTRO?

El comerciante deberá pasar la tarjeta REDBROU - MAESTRO por la terminal POS habilitada a sus efectos (de la misma manera que se pasa una tarjeta de crédito).

- Una vez que el comerciante haya ingresado los datos de tu tarjeta y de la compra a realizar, se elegirá de qué tipo de cuenta se desea realizar el débito (Caja de Ahorro o Cuenta Corriente).

- Seguidamente deberás ingresar tu clave para confirmar el débito (la clave es la misma que ingresas cuando utilizas los cajeros automáticos).

- Verificada la transacción por el sistema, se imprimen dos tickets, uno de los cuales es el comprobante para el cliente y el otro para el comerciante.

- Finalizados estos pasos, tienes la certeza de haber realizado un "pago seguro".

- El débito quedará registrado en tu cuenta en el Banco República, entre 24 y 72 horas máximo, dependiendo del status y condiciones ope-

rativas y de sistema al momento de la compra.

Además de la rebaja impositiva otorgada por la Ley 19.210, que reduce el IVA en 4 puntos porcentuales para compras con tarjetas de débito, el Banco República ha firmado convenios con diferentes asociaciones comerciales y empresariales, comercios y servicios, que otorgan beneficios especiales a quienes paguen con la tarjeta REDBROU-MAESTRO.

¿Por qué nos conviene debitar de nuestra cuenta?

Los mayores son seres vulnerables para los arrebatos, si usamos la tarjeta para pagar, no seremos objetivo para los delincuentes, porque no tendremos dinero en efectivo encima.

Generalmente, el hecho de formar parte de una Asociación de Jubilados, en cualquier parte del país, les hace acreedores a descuentos especiales en los comercios adheridos a la institución.

Este año ONAJPU como organización nacional de mayores tendrá muchos objetivos claros de apoyo a los jubilados y pensionistas. Te invitamos a que te integres y nos acompañes...

Cada aspecto del ser humano, es objetivo de ONAJPU, para mejorar la condición de los mayores. Tú eres parte, acércate a la organización de tu ciudad o barrio.

## Boletos para jubilados

### REQUISITOS

Edad: Mujer: 55 años - Hombre: 60 años

Cobrar: Jubilación Subsidio transitorio por incapacidad parcial  
Pensión Fallecimiento  
Pensión Vejez  
Pensión invalidez

Las personas que posean Pase Libre o Pase por discapacidad, no deben realizar ningún trámite porque dicha tarjeta sigue vigente.

Topes de ingresos por categoría:

Categoría A \$ 10.590,23 - valor del boleto a Setiembre/14 \$ 7.00  
Categoría B \$ 15.836,46 - valor del

boleto a Setiembre/14 \$ 12.00.

- Para el cómputo de los ingresos se considerarán todas las pasividades del titular.

- En caso que el pasivo registre actividad se sumará el ingreso nominal mensual de la actividad al total de la/las pasividad/es.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Cédula de identidad vigente.

- \$ 24,00 (Valor de la Tarjeta por primera vez).

- \$ 50,00 (Valor de la Tarjeta en

# De las mejores cosas que me ha deparado la vida...

Palabras vertidas por nuestro Representante en el Directorio, (11 de febrero de 2015), con motivo de trascurrir la última reunión del Maestro Ernesto Murro como Presidente del BPS.



SIXTO AMARO

Director Representante de Jubilados y Pensionistas en el BPS

En dos meses se cumplirán cuatro años desde el momento en que este representante de jubilados y pensionistas comenzó la misión encomendada en este Directorio y desde ese momento traté de ser uno más de los empuja para que la gestión del BPS sea más eficiente día a día y cumpla con sus cometidos de la mejor manera posible.

Desde aquel 14 de abril, tuve la suerte de conocer muy de cerca a todos ustedes y de compartir en cada sesión las grandes responsabilidades que tenemos como Cuerpo resolutorio de muchas decisiones que afectan a mucha gente.

Aprendí de todos y sigo aprendiendo de las virtudes que cada uno de ustedes tiene. Por ello, hoy, día en que nuestro querido Presidente Ernesto Murro está por última vez presidiendo

esta integración, siento esa mezcla difícil de explicar que es tristeza y alegría. La tristeza de no poder seguir compartiendo con él, este trajinar duro que es la gestión de este Instituto de Seguridad Social y el peso que tiene en la situación del país, las discusiones, las coincidencias y el intercambio de ideas sobre qué consideramos mejor para llegar muchas veces a solucionar un problema.

Me siento feliz porque esto fue de las mejores cosas que la vida aún me regala y porque Ernesto me hace sentir orgulloso de que un gobierno recientemente electo se halla acordado de él, de su trayectoria, de su conducta, de su capacidad, y lo halla elegido para asumir uno de los más altos cargos a que puede aspirar un oriental bien nacido; ser Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Con él tenemos raíces parecidas, hasta vivimos momentos parecidos hace ya muchos años y puedo dar fe con ello que Ernesto debe sentirse orgulloso y ennoblecido por haber transitado el camino de la lucha so-

cial, sindical que lo trajo hasta aquí, pero estas experiencias se fueron transformando en etapas que en su dedicación, constancia y capacidad, lo llevan a esta nueva responsabilidad en la que estamos seguros volcará su vocación de hombre de lucha con lo mejor de sí.

En nuestro criterio, Ernesto sin dudas tiene mayor vocación social que política. Es mas, nunca supe de él haciendo un discurso político, ni siquiera me lo imagino y es por eso doblemente digno que a partir del 1º de marzo sea un integrante del Poder Ejecutivo que asumirá el destino de nuestro país durante cinco años.

Seguramente esta no es una separación, sino simplemente un cambio de roles y tendremos muchas veces la oportunidad de proseguir nuestro trabajo, esta vez, con una supervisión atenta y vigilante bajo la óptica de un Ministro que sabe lo que estamos haciendo.

Tal vez nunca más integremos un mismo Directorio juntos, tal vez sí, la vida da tantas vueltas y Ernes-

to hace veintidós años que está aquí adentro por lo que aventuro a decir que mucho no le costaría mucho volver a su querido BPS.

De todas formas, quería dejar este pequeño mensaje de palabras que pretenden estar llenas de cariño, de agradecimiento, no sólo personal sino de todos los jubilados y pensionistas uruguayos que, desde la llegada de los directores sociales sintieron que les hablaban con la verdad y Ernesto, el querido Don Luis Colotuzzo y Héctor Da Prá no solo fueron los pioneros en esto de integrarse por mandato de su gente, sino que fueron y son abanderados de las causas que conforman la justicia social.

Con Ernesto seguramente todos nosotros haremos un frente común para que cada día este país sea mejor. Sus enseñanzas, sus vivencias y su contracción al trabajo junto a su responsabilidad, ya caminan junto a nosotros.

Gracias querido compañero y mucha suerte.

## 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer"

Ya estamos en Marzo y el 8 se conmemora el "Día de la Mujer"... pero ... ¿Por qué esa fecha? Muchos se preguntaran si fue por casualidad o capricho de alguien que se designo al 8 como recordatorio a la Mujer, más bien, por una casualidad.

En esta fecha, se honra a todas las mujeres del mundo, pues recuerda la trágica muerte de 129 mujeres obreras, víctimas de la lucha por sus derechos laborales. Nueva York (en EEUU) fue el lugar donde ocurrió este luctuoso suceso, un incendio provocado para que



Nº 081



las obreras desalojaran una fabrica textil, a la cual mantenían ocupada Ajupen Peñarol

por un reclamo de mejores condiciones laborales, ese drama cobro tantas vidas femeninas, marcando un hito histórico en defender su causa a costa de perecer.

La Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) fijo recién en 1975, como forma de rendirles ese mas que merecido homenaje a la tragedia ocurrida un 8 de marzo de 1908!!!

Feliz Día de la Mujer!!!  
Diego Pablo Suárez.

# Ni una sola vivienda vacía

Conociendo en profundidad la necesidad de vivienda de muchos Adultos Mayores de nuestro país, esta Comisión de Vivienda de Onajpu trata de impulsar soluciones por todos los medios a su alcance.

Recordamos que los 600.000 jubilados son los propietarios a través del BPS, de las casi 7.000 Viviendas construidas con sus ahorros (impuesto compulsivo), si bien los que tienen derecho a habitarlas son los que ganan menos.

Por eso en lo inmediato y más allá de los Complejos Habitacionales que están en distintos grados de avance en la construcción, sería un GRAN AVANCE si logramos que se reciclen y entreguen más de 500 viviendas –en todo el país– que se encuentran desocupadas o habitadas por intrusos. Vamos a hacer el seguimiento a través de nuestros Referentes y queremos lo del título: NI UNA SOLA VIVIENDA VACÍA.

ONAJPU ha logrado una apertura de diálogo franco con las Gerencias de Prestaciones Sociales y hemos tenido un Encuentro en la Colonia del BPS de Raigón el día 16 de mayo ppdo. que fue importantísimo para entendernos: Comisión de Vivienda de Onajpu, Prestaciones Sociales y gerentes de todo el país.

Queremos recordar aquí la necesidad de concientizar acerca de que los Adultos Mayores son sujetos de derecho y promover el Humanismo Integral y la Solidaridad dentro y fuera de las Viviendas del BPS por lo cual decimos: NO AL AISLAMIENTO.

De la página de internet: WWW.ONAJPU.COM



## Cojusapri

En enero como todos los eneros nos fuimos de picnic familiar los compañeros@ de cojusapri pasamos muy lindo le dimos una alegría al socio que le gustan los paseos También es una manera de unirnos y conocernos más

## Sistema de Pensiones

Límite ingresos de la viuda para generar derechos: \$ 119.611,99  
Límite ingresos del viudo para generar derechos directos: \$ 32.095,88  
Subsidio Por Expensas Funerarias: \$ 18.517,78  
Gastos Complementarios

Traslado Cuerpo fuera del Departamento a Cementerio Público: \$ 9.170,25  
Sala Velatoria: \$ 3.438,84  
Ley N° 18.850 Pensión por Violencia Doméstica: \$ 7.692,24  
Ley N° 19.039 Pensión a las Víctimas de Delitos Violentos: \$ 18.312,00

## El mejor condimento

Sin duda que hay muchos comidas y condimentos, ya sean salados, dulces, picantes, ácidos, agri-dulces etc. que deleitan nuestro paladar y nuestra cultura gastronómica, sea cual sea, es cosa de gustos personales y que nos producen bienestar, mejora la calidad de vida.

Edades, errores, desconciertos o falta de algunos pesos o de aire, desconciertos, en definitiva, vicisitudes de toda índole que hacen a la calidad de la misma y a que la vida nos duela.

Ese condimento, que por lo menos mitiga los dolores es el BUEN HUMOR, porque la vida sigue, TENGAMOS LOS AÑOS QUE TENGAMOS, y es bueno que la vivamos de la mejor manera, con la mayor y mejor calidad posible.

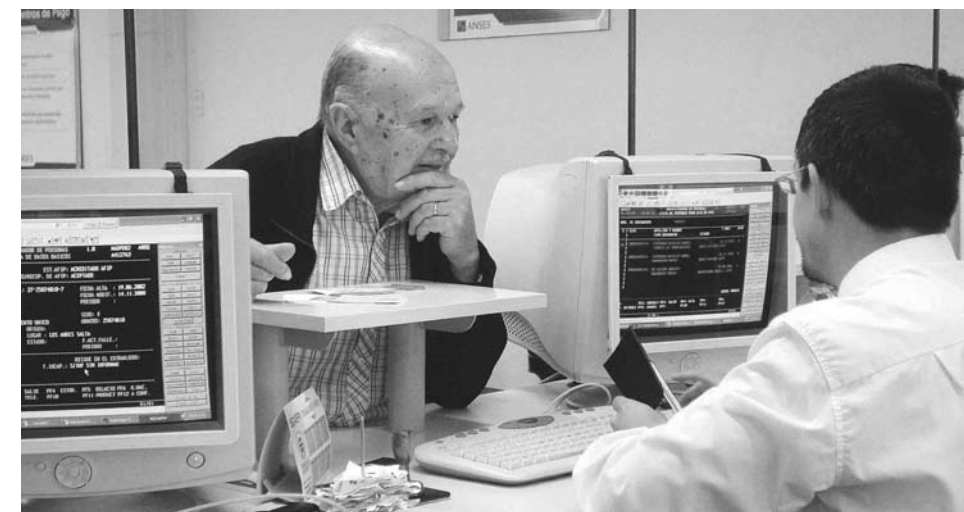
A. M.

Pero hay un condimento muy eficaz para mejorar la vida en general. Por supuesto que en ella pasamos por alegrías, pero también por tristezas, iras, abandonos, so-

# Consideraciones acerca de la Ley de Inclusión Financiera

En el año 2014, el parlamento aprobó la ley número 19210 "Acceso de la población a servicios financieros y de promoción del uso de medios de pago electrónicos" o popularmente denominada como ley de inclusión financiera.

En la misma se crean derechos y obligaciones para los usuarios que utilicen como medio de pago instrumentos electrónicos, como las tarjetas de débito y crédito.



Asimismo dispone y regula entre otras cuestiones importantes y de suma utilidad para los consumidores,

una rebaja de 2 puntos del IVA para compras con tarjeta de crédito y débito (que son 4 puntos para las de

debito hasta julio del 2015), y estableciendo una nueva prioridad en las retenciones en el pago de salarios y jubilaciones, aunque manteniendo la prioridad absoluta el pago de pensiones alimenticias decretadas por el juez.

Por último y no menos importante es lo que tiene que ver con el monto mínimo que debe de percibir un tra-

bajador, jubilado o pensionista que hasta la entrada en vigencia de esta ley era del 30% y que a partir del 1 de enero de este año, pasa al 35%, adicionándosele un 5% cada año hasta llegar al 2018 en el cual nadie puede percibir menos del 50% por concepto de salario, jubilación o pensión.

Lo que se busca con esta nueva reglamentación es proteger a las personas de que perciban un ingreso mínimo seguro, no comprometiendo a futuro sus ingresos.

Para una mejor comprensión se adjunta la ley 19210, y se remarca la importancia de lo expresado, lo cual se encuentra fundamentalmente en los artículos 32 y 34 de la referida norma.

Comentarios del Dr. Giancarlo Fabritio, asesor de Sixto Amaro

## Felicitemos a los docentes jubilados de Río Negro

Mientras este periódico se encuentre en proceso de imprenta, se estará inaugurando la sede propia de la Asociación de Docentes Jubilados y Pensionistas de Río Negro.

Fruto de esfuerzo y constancia, años de sembrar y crecer, llevan a estos logros.

A los asociados, a los miembros de la Comisión Directiva, y con mucho cariño a la compañera Maestra Teresita Ville-

gas, que además de sus responsabilidades en la Asociación, es la Secretaria de la Región Oeste de ONAJPU y miembro de su Consejo Directivo Nacional, nuestra felicitación, nuestra alegría y que motive a tantos grupos que trabajan en todo el país, a seguir creciendo y cumpliendo etapas en beneficio de la gente.

En el próximo número habrá fotos, y la filmación irá como corresponde a ONAJPU TV (ver en Youtube).

## La receta de Martha

Son las más baratas y comprando en la feria, se ahorra MUCHO

Batir 3 huevos sal a gusto si no la usas mejor con el queso parmesano alcanza

1 taza de leche

Cebolla a gusto morrón y ajo

2 cucharadas de manteca derretida

3 cucharadas de queso o a gusto

1 taza de verdura cocida exprimida y picada

Verter en molde en mantecado hornear a baño maría hasta que metiendo el cuchillo sale limpio

Buen provecho y feliz 2015 de luchas y victorias, nada podemos esperar si no de nosotros mismos.



### Consultorio Oftalmológico de la Unión

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

**SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS**

Ofrecemos la evaluación, para cambio de anteojos, de un pesquizado de patologías oculares a través de un chequeo médico oftalmológico **sin costo para jubilados, pensionistas y familiares.**

- Test de agudeza visual
- Refractometría computarizada
- Retro iluminación
- Fondo de ojo
- Medición de la presión intraocular
- Prueba de tolerancia
- Indicación de receta para anteojos habilitada para el trámite ante B.P.S. y D.I.S.S.E.

**Garantía sobre los resultados visuales**

PARA SOLICITAR DÍA Y HORA DE CONSULTA  
Tels.: 2507 8993\* 2506 7425 - Cel.: 098 077 923

# Noticias sobre las actividades de ONAJPU

El viernes 13 el Consejo Directivo de ONAJPU tuvo una jornada de planificación estratégica del año 2015, y los resultados los estamos enviando a todas las Asociaciones.

## ENERO:

Proyectos de trabajo y reunión secretariado para armar propuesta (ya realizado).

## FEBRERO:

Taller de planificación Estratégica 2015 (lunes 2 se hizo en plenario).

Presentación en el Consejo Directivo Nacional (viernes 13, se aprobaron planes finales).

Presentación pedido de audiencia al Dr. Tabaré Vázquez.

Reuniones extraoficiales abriendo relaciones con el nuevo gobierno (realizadas en febrero).

Reunión con Coordinadores del PIT CNT y con representación trabajados BPS.

Inicio de Giras Presidente y Secretario General por el país.

## MARZO / ABRIL:

Presentación de planteos a las diversas autoridades del nuevo gobierno. (Ministerios de Trabajo, Salud, Mides, BPS)



Acto público en Montevideo (con réplicas posibles en el interior) presentando públicamente los planteos del Congreso.

Semana de la Seguridad Social, presentación de trabajo de la Comisión de S S de ONAJPU, aprobado en el Congreso.

Continúan giras Presidente y Secretario General por el país.

## MAYO:

Presentación pública de temas conjuntos con Equipo Trabajadores BPS, Pit Cnt, Onajpu.

Convocatoria formal del Ámbito de Negociación Jubilados / Poder Ejecutivo.

5 Asambleas Regionales.

## JUNIO:

Movilización en Montevideo por reclamos del Congreso. (Aumento de Mínimas, Ley de Aguinaldo, etc.) con réplicas en el interior del país.

## JULIO:

Difusión de condiciones estatutarias para elección del Consejo Directivo Nacional y de candidatos a la elección de Directores sociales del BPS.

Prosiguen las giras y actividades en diversos lugares del país.

## AGOSTO:

Actividades públicas sobre promoción de derechos, movidas contra abuso, maltrato, físico, psicológico, económico, etc.

Sigue el plan de visitas a las Asociaciones.

## SEPTIEMBRE:

5 Asambleas regionales, eligen 5 Secretarios Regionales y sus alternos.

## OCTUBRE:

Congreso elector de: Comité Ejecutivo (12 Asociaciones titulares y 12 suplentes). Comisión Fiscal (3 Asociaciones titulares y 3 suplentes). Comisión de disciplina (3 titulares). Elige para el acto Comisión Electoral (5 titulares y 5 suplentes).

\*Toda la actividad del 2015, tendrá como orientación:

1) Seguir el crecimiento y desarrollo de las Asociaciones de Jubilados en todo el país y de la ONAJPU en su conjunto bajo el lema "Seguir creciendo!, muchas asociaciones de jubilados una sola organización nacional".

2) Motivar a los adultos mayores para la elección del Directorio del BPS, sobre el rol y la responsabilidad de la ONAJPU, con el lema "ONAJPU con respeto y dignidad para representar a los jubilados por quinta vez".

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### MAYO:

Asambleas Regionales, revisión de actividades y acuerdos para acción



2015 y elecciones del Directorio del BPS. (Establecer equipos responsables de campaña en cada lugar).

## JUNIO / JULIO:

Recepción de postulaciones de candidatos a ser considerados por el Congreso Elector para representar a ONAJPU en la elección de marzo de 2016 para representarnos en el Directorio del BPS.

Cada propuesta deberá ser presentada por una o varias Asociaciones de Jubilados (socias de ONAJPU con Personería Jurídica y situación al día igual que para votar en el Congreso).

La postulación debe venir acompañada de un Curriculum personal del candidato (Detalle de datos personales, estudios, actividades o lo que crean conveniente destacar).

## AGOSTO / SEPTIEMBRE:

Se distribuyen las postulaciones recibidas a todas las Asociaciones del país, de modo de que todos conozcan los datos de los candidatos presentados.

## SEPTIEMBRE:

Asambleas Regionales, consideran los informes del Congreso y eligen cada una su Secretaria/o Regional y alterno para un período de dos años (Estos secretarios integrarán junto al Comité de 12 Asociaciones, elegido

"La demostración más clara de la crisis de la clase dirigente, es hacer las mismas cosas, de la misma manera, buscando obtener resultados diferentes"

Albert Einstein

en el Congreso, la nómina de 17 integrantes del Consejo Directivo Nacional).

## OCTUBRE:

Congreso Nacional, considerará informes de la Secretaría General, Informes de las Comisiones, de la actuación del Director representante de Jubilados en el BPS, y resoluciones sobre las actividades hacia adelante.

Será Elector, se votará en dos elecciones paralelas:

a) elección por el sistema de listas del Comité Ejecutivo (12 Asociaciones titulares y 12 suplentes), Comisión Fiscal (3 Asociaciones)

b) elección de candidato al BPS por plancha de nombres y marcado de preferencias.



## MONTEVIDEO CADA VEZ MÁS CERCA DE LAS PERSONAS MAYORES

La Secretaría para el Adulto Mayor estimula la integración social de los adultos mayores. Busca mejorar su calidad de vida, impulsando la socialización, la recreación, la formación y la grupalidad. Promueve las relaciones intergeneracionales respetuosas y equitativas entre géneros y generaciones. Para ellos/as desarrollamos espacios de participación, integración, recreación y educación. Talleres, cursos, paseos, artes plásticas, coros y mucho más.

Secretaría para el Adulto Mayor  
1950 8611 / 1950 8607  
secretariaadultomayor@gmail.com



**SERVICIOS OPTICOS**

**OPTICA Armando de Cesare**

120 años al servicio de su visión.

**CONVENIO**

**ONAJPU** ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY

Jubilados y Pensionistas **24 cuotas fijas con 10 % de descuento a través del BPS**

Montevideo:  
8 de octubre 3612 bis  
Tel. 2508 8241  
Cel. 098 077 924

Piriápolis:  
Rambla de los argentinos 1178  
Tel. 4432 3530

armandodescare@hotmail.com

12 cuotas sin recargo con tarjeta de crédito.  
15 % de descuento por pago contado sobre precio de lista.  
Aceptamos órdenes de DISSE.  
Especialistas en Progresivos Varilux.  
Importadores directos.  
Garantía de satisfacción visual.  
*Extensivo a familiares directos*

# En materia de Seguridad Social

Luego de una fructífera discusión en la Comisión correspondiente, se alcanzó un consenso respecto al sostenimiento programático de la imperiosa necesidad de promover una amplia y profunda discusión, en materia de transformación estructural del sistema actualmente vigente, para trascender a la PROTECCION SOCIAL INTEGRAL.

Se analizó exhaustivamente el futuro inmediato del sistema actual, que ya está exhibiendo fuertes señales, que prefiguran su insustentabilidad a mediano plazo.

En ese sentido, nos hemos propuesto trabajar para introducir una nueva visión en materia de financiamiento del sistema, la universalización de coberturas progresivas de satis-



facción de necesidades básicas y la afirmación de la SOLIDARIDAD como sustento de la conducta social de la Nación, en franco combate al individualismo egoísta, representado por las Empresas AFAPs, entre otros componentes de esta patología, presente en la sociedad.

En pureza, reafirmamos la convicción de promover el posicionamiento reivindicativo de ONAJPU, ante el nuevo gobierno a instalarse en Marzo próximo, en particular ante la reedición del DIALOGO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, en su tercera etapa.

Propugnamos, el desarrollo de la ampliación del respeto a la dignidad de los mayores, como activos componentes de una Nación, orgullosa del trato que dispensa a sus integrantes.

Mario MORA  
Noviembre/2014

## Agradecimiento especial

Me llamó Juan, soy un jubilado socio de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Salinas, vivo en Remanso de Neptunia, Canelones.

Encontrándome con dificultades de visión en ambos ojos, me inscribí en ONAJPU, para que me vieran los médicos cubanos, concurrendo a la pesquisa.

En la sede de la Organización de Jubilados me vio una Doctora cubana, la que me diagnosticó catarata en ambos ojos, dándome pase para el Hospital de Ojos "José Mar-

tí", ya que debía someterme a operación.

Luego de realizado los trámites correspondientes, fui operado el 5 de noviembre del ojo izquierdo, volviendo a recuperar la vista.

Ahora estoy a la espera de la fecha para la operación del ojo derecho.

Quiero realizar en primer lugar un agradecimiento a los compañeros de ONAJPU que se encargan de las pesquisas y que con su militancia voluntaria, hacen posible que cientos de jubilados y pensionistas

de bajos recursos, puedan tener un diagnóstico.

En segundo lugar agradezco la labor de los médicos cubanos, que en forma solidaria no solo en nuestro país, sino en varios países del tercer mundo, le han devuelto la vista a cientos de personas, en una enfermedad como la catarata, que es la primera causa de ceguera reversible, superando ya las 50.000 operaciones gratuitas.

A la gran labor de los médicos cubanos, en la denominada "operación milagro", con el tiempo se sumaron los médicos uruguayos, en un traba-

jo conjunto, demostrando con ello que la hermandad entre los pueblos es posible.

Gracias gobierno de Cuba por la solidaridad manifiesta, gracias ONAJPU por hacer posible este emprendimiento y al primer gobierno de Tabaré Vázquez, por disponer de los medios necesarios para que miles de uruguayos tengamos el milagro de volver a ver.

Juan Fernández  
CI: 858.919.-9  
Remanso de Neptunia  
Canelones.

### LA VOZ DE ONAJPU

**UN MENSAJE RADIAL AL SERVICIO DE TODOS LOS ADULTOS MAYORES**

**Martes de 14 y 30 a 15 y 30 horas: CX40 RADIO FÉNIX AM1330**

**Domingos de 12 y 30 a 13 y 30 horas: Cx22 Radio Universal AM 970 (Antes del inicio de Fútbol con Kessman)"**

**Comentarios, informaciones, entrevistas, recepción de mensajes, todo lo que los jubilados y pensionistas quieren saber.**

**Correo electrónico: [lavozdeonajpu@gmail.com](mailto:lavozdeonajpu@gmail.com)**

**[onajpu@adinet.com.uy](mailto:onajpu@adinet.com.uy)**

**Facebook: [jubiladosuruguay@grups.facebook.com](https://www.facebook.com/jubiladosuruguay@grups.facebook.com)**

# Esta en marcha un nuevo convenio que beneficia al interior del país

Desde mucho tiempo los convenios con entidades de servicios personales o sanitarios que ONAJPU ha logrado con algunos beneficios para jubilados y pensionistas por razones de localización de las empresas se concentran en la zona metropolitana (Montevideo, Canelones y alrededores).

Siempre buscamos oportunidades para el resto del país que no logran establecerse.

interior del país.

Como resultado adicional, hemos resuelto que cualquier beneficio económico que reciba ONAJPU por este convenio, se destine al apoyo de las Asociaciones del interior, en lo que respecta a facilitar acceso a las actividades de ONAJPU, promover el desarrollo de las mismas, etc.

### EL CONVENIO

Finalmente podemos informarles, que está acordado y se firmarán los documentos el 10 de marzo de un convenio que expresamente cubre el

La Red Nacional de Servicios de Acompañantes, acuerda con ONAJPU, otorgar un 10% de descuento a los jubilados y pensionistas que acep-

ten (consentido por firma) el descuento de su cuota a través del recibo del BPS en el rubro ONAJPU.

Las primeras empresas que inician el convenio son: SEPA SRL (Rivera), ASISPER SRL (Salto), ASISPER PAYSANDÚ (Paysandú y Young), ASISPER RIO NEGRO (Río Negro), APPAX S A (San José y Colonia), RISCO SRL (Lavalleja), SACOI SRL (Paso de los Toros), SEMAC (Soriano), MARSER SRL (Tacuarembó), CIDEP SRL (Rocha), SEP SRL (Durazno), SEPAE LTDA: (Treinta y Tres), SACOF SRL (Florida y Flores), HEDEO SRL (Maldonado),

ASISPER SRL (Artigas).

El ingreso de otras empresas del interior a este convenio está abierto a las certezas de calidad de servicio con acuerdo de la Red y de ONAJPU.

Este convenio se origina en el interés de la Red de trabajar en esta modalidad, y llega a través de una conversación inicial con el Dr. Maeso, integrante actual del Directorio del BPS quien los presentó a ONAJPU. Es una satisfacción anunciar que esto llega a buen término y podemos finalmente lograr beneficios para los mayores de muy diversos lugares del país.

## Haciendo nuevos socios para ONAJPU



ONAJPU realizando una campaña de información sobre la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay en el Velódromo, acércate a nuestro stand y adhiérete a ONAJPU.

## Recreación y turismo



Al reiniciar las actividades del 2015, Recreación y Turismo agradece a todas las personas que nos acompañaron en la Despedida del 2014 y cuando esta nota llegue a Uds., ya habremos realizado el primer paseo del año, a Boca del Cufre.

Para el mes de marzo, otro paseo, esta vez a Granja "Los Azahares" en Costa Azul, Canelones.

El costo y otros detalles llamar a partir del 4 de marzo al 24012329 y en carteleras de ONAJPU. Esperamos contar con vuestra compañía!!

## TU APOYO ES MUY IMPORTANTE



CORTAR AQUÍ

### ONAJPU

#### ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY FORMULARIO DE ADHESIÓN

Por la presente autorizo al Banco de Previsión Social a descontar mensualmente de mis haberes, por el rubro 826, la suma de \$..... (.....) a favor de ONAJPU como adhesión personal solidaria y voluntaria.

DOCUMENTO.....  
NOMBRE.....  
APELLIDO.....  
FECHA DE INGRESO.....  
DEPARTAMENTO.....  
.LOCALIDAD.....  
CALLE.....  
NÚMERO..... .APARTAMENTO.....  
TELÉFONO.....  
.CORREO ELECTRÓNICO.....

El abajo firmante acepta recibir información, sin compromiso, sobre beneficios y convenios gestionados por ONAJPU a favor de jubilados y pensionistas.

FIRMA.....

# Jubilación por edad avanzada 16713 y 18395 de la página del BPS

## BENEFICIARIOS

Trabajadores de:

- La industria y el comercio
- Administración Pública (excepto militares, policiales)
- Rurales
- Servicio doméstico
- Actividad lícita y remunerada que constituya su principal medio de vida y no esté amparada por otro régimen jubilatorio.

Estas causales son incompatibles con otra jubilación o retiro.

## REQUISITOS

- Hombre: 70 años de edad y 15 años de servicios
  - Mujer: 70 años de edad y 15 años de servicios
- A partir del 1/02/2009 se mantienen los parámetros vigentes (70 de edad y 15 de servicios) y se agregan:
- 69 años de edad y 17 de servicios
  - 68 años de edad y 19 de servicios
- A partir del 1/01/2010:
- 67 años de edad y 21 años de servicios
  - 66 años de edad y 23 años de servicios
  - 65 años de edad y 25 años de ser-

vicios

**ATENCIÓN:** Aplica para todas las causales cuando el cese o la configuración de la causal sea posterior a la vigencia de la Ley 18395, lo siguiente: Computo ficto de servicios a la mujer por cargas de familia

Un año adicional de servicios por cada hijo nacido vivo o por cada hijo que hayan adoptado siendo este menor o discapacitado con un máximo total de 5.

No se podrán utilizar para reformar cedula jubilatoria alguna.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- C.I.
- Credencial Cívica
- Documentación que avale la prestación de los servicios que declara .
- Extranjeros: constancia de residencia desde el cese a la configuración de la causal.

## DONDE SE TRAMITA?

Debe concurrir a la Sucursal de BPS más cercana.

## Comisión Honoraria Consultiva

El 10 de diciembre 2014 se reúnen autoridades del MVOTMA, del BPS, e integrantes del equipo de Vivienda de ONAJPU. La reunión fue precedida por la vice Presidente del BPS Dra. Rosario Ois.

La Gerencia de Servicios Sociales presentó la evaluación de las actividades realizadas durante el 2014 y la planificación para el 2015.

En relación a la evaluación de las acciones realizadas, se informan

sobre el plan de calidad de vida:

- Espacio habitacional (coordinación con empresas administradoras y técnicos del BPS)
- Área Seguridad (continúan con talleres de Seguridad Ciudadana con la Policía Comunitaria)
- Taller de Mediación
- Área Redes Sociales – Uso del tiempo libre (en el marco con el convenio Fundación BROU)

Las actividades mencionadas se repetirán en el 2015. Se continuará con el servicio de Teleasistencia Domiciliaria y Convenio con la Facultad de Enfermería, Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Psicología.

En relación a la Gerencia de Soluciones Habitacionales se aporta información sobre viviendas libres al 28/11/2014 que ascienden a 299 de las cuales 58 tienen la puesta a punto finalizada y en proceso de adjudicación.

Total de viviendas ocupadas a noviembre/14 total: 5761

Planificación para 2015: Plan de grandes reparaciones, Habilitación de Bomberos, desarrollo y ajuste informático del proceso de relevamiento ocupacional, proceso de Reclamos y Denuncias, Liberación de viviendas y desalojos – lanzamientos, Situación patrimonial de los complejos Habitacionales de todo el país.

**Equipo de Vivienda**

## Nuevos convenios entre ONAJPU y la Asociación Española

El 3 de febrero se firmaron dos nuevos convenios: uno entre ONAJPU y la Asociación Española y otro con Familia Acompañantes (servicio de Acompañantes filial de la Asociación Española).

El acto tuvo lugar en el Centro de Estudios en Seguridad Social del B.P.S. con la presencia de autoridades de ambas instituciones y del Banco de Previsión Social.

Con la Asociación Española se renovó y amplió el Convenio ya existente. Además de los beneficios del FONASA la institución brindará a socios de las Asociaciones y adhe-

rentes de ONAJPU:

- seis órdenes anuales libres para medicina general y/o geriatría,
- seis tickets libres para medicamentos,
- una resonancia magnética anual libre,
- todos los traslados en ambulancia sin costo por alta sanatorial,
- pago de la cuota mutual a través de ONAJPU en el cobro de sus haberes en el B.P.S.

Con Familia Acompañantes: a todos los jubilados o pensionistas que descuenten el pago del servicio vía ONAJPU se les otorgará un 5% de descuento complementario.



# Otra etapa de lucha por el bienestar

Cuando éste periódico esté en sus manos, tendremos ya instalado el nuevo gobierno; quedarán algunos cargos por llenar y estaremos en lo más intenso de la batalla por las intendencias.



El motivo de esta nota es otro, pero no se puede ignorar lo ocurrido con la candidatura a la Intendencia de Montevideo por uno de los Partidos llamados "tradicionales".- Prácticamente se había elegido a un destacado hombre de ciencia que dedica su vida a la atención de niños con cáncer.

De repente aparece un señor diciéndolo a la autoridades de ese Partido, que quiere ser candidato, y agrega como en el tango de Gardel **que se hace cargo de los gastos ocasionados!**

La Convención lo elige por aclamación, y cuando se va a tratar la candidatura del destacado médico solidario, todos se levantan y se van!!.

Lo curioso entre otras cosas es que el candidato ni reconoce a quienes lo eligieron y dice que está al margen de la política!!!.

Bueno, sigamos. **ONAJPU** definió en su Congreso cual serán sus objetivos en esta etapa; pero miremos el panorama general.

No hay dudas que se continuarán las obras iniciadas y comenzarán otras para convertir a Uruguay en un país



desarrollado, con nuevas inversiones e industrias, y no vivir pendientes del sector agropecuario, que si bien ha tenido un desarrollo formidable, arrastra el pecado de la propiedad de la tierra donde el 10% está directamente en manos extranjeras, otra gran parte está asociada a propietarios rentistas nacionales.

Pero tampoco es este el motivo de la nota; y digámoslo de una buena vez.

La gran preocupación gira en torno el tema clave en el primer año de todos los gobiernos.

El movimiento obrero levantará sus banderas de lucha; sus reclamos y este próximo Presupuesto va a estar ajustado a las disponibilidades reales de tesorería cuando ya estamos en los 14-15.000 millones de dólares totales, y naturalmente lo primero será definir los porcentajes a destinar a cada sector: Salud, educación, previsión o seguridad social, funcionamiento, inversiones, deudas, etc.etc.

La experiencia indica que en pocos meses de llegado el proyecto de presupuesto al Poder Legislativo se estarán desarrollando las grandes movilizacio-

nes, y será fundamental aplicar tácticas correctas que nos permitan ganar a la opinión pública, y no caer en los errores cometidos en la última Rendición de Cuentas cuando quedaron sin comer 50.000 niños durante algunos días por no haberlo previsto.

Si tuviera que opinar: creemos que estamos en peores condiciones que otros años, pues quien ha avanzado es el egoísmo, el "hacé la tuya" y ha retrocedido el espíritu solidario que caracterizaba al pueblo y a los trabajadores uruguayos.

Sin abusar: Recordemos lo que opinaron parte de los dirigentes de **un partido**: Contrarios a darle refugio a los que estuvieron martirizados años y años por lo Norteamericanos en Guantánamo sin haber cometido delito (según los propios yanquis) es probable que en esa actitud haya influido que, en la dictadura importantes figuras de esa colectividad ocupaban puestos destacados (Presidente del Consejo de Estado, Presidente de República (¿¿??), Ministros, etc.- Y lo mismo pasó con los Sirios que pudieron sobrevivir a las masacres.

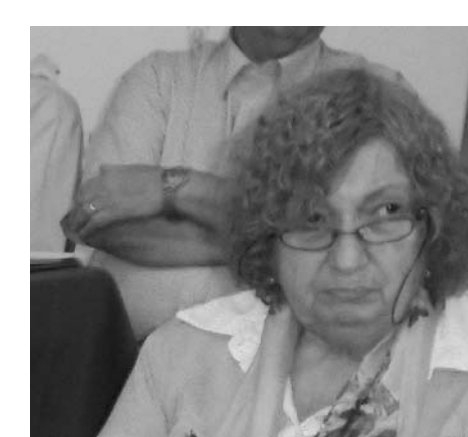
¡ Sean más humanos!!.- Claro, ellos tampoco sufrieron el exilio, aunque su principal caudillo estaba condenado a muerte. El diario de ese sector fue la voz de la dictadura.

## Pensemos: por que seguir educandonos y para que?

Estas preguntas y muchas más nos asaltan al hablar de este tema: por ejemplo hemos oído algunos compañeros que bien intencionados nos dicen....Yo ya me siento viejo para estudiar!!!!!! .....Estudiar que?...y para que? ...A mi me gusta leer pero---podre retener algo ¿???

Hemos leído algo sobre esta temática y vamos a intentar transmitirlo.

Vivimos en un mundo lleno de pre-conceptos con respecto a la vejez



al envejecimiento. Llegamos a la jubilación...y pasamos a ser los "pasivos", ya no nos

debemos preocuparnos nada mas que---de cobrar ¿??y tratar de vivir lo mejor posible lo que nos resta de vida.

Ocuparnos de otros temas como— educación, cultura, libros, material sobre distintos temas como política, religión, filosofía, seguridad social etc., o sea el pensar, analizar, etc., es decir ocuparnos de nuestro conocimiento como seres humanos integrales que somos es fundamental para nuestro crecimiento personal.

Estamos en conocimiento de que el número de adultos mayores va aumentando a nivel mundial, a nivel de América Latina, y por supuesto

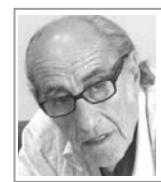
En nuestro país.

Este envejecimiento cada vez mayor determinará el futuro de las sociedades del mundo.

*Dra. Miriam Cerisola*

# Los fundamentalismos religiosos

El tema del fundamentalismo religioso está hoy en todos los medios de difusión, privilegiadamente el Islamismo, como un símbolo de terrorismo internacional.



**ALBERTO MELGAREJO**  
Pte. del FTJASU  
Srío. Gral. Adj. de la  
CLATJUPAM Sur

Partiendo de la base de que todo fundamentalismo, el dogmatismo, o aquello de que somos "el pueblo elegido por Dios" ¿...? etc., es negativo en las relaciones humanas y entre los pueblos, se puede afirmar que hubo y hay islamitas terroristas, como los hubo y hay terroristas católicos, protestantes, judíos, hinduistas etc..



Creo que NO SON los pueblos los que generan guerras y terror, sino las élites gobernantes de esos pueblos y/o religiones, tantas veces al servicio de los pocos que dominan, conducen, especulan y depredan la economía de los países y del mundo en general, explotan y empobrecen pueblos.

Quiero recordar a un personaje siniestro para la humanidad, Henry Kissinger. Fue Secretario de Estado y Asesor sobre Seguridad Nacional de dos presidentes norteamericanos: Richard Nixon y Gerard Ford, y sigue, aún hoy, influenciando a nivel nacional e internacional, a pesar de sus 91 años. Hoy plantea que "El resultado que me gustaría ver en Siria, es el de un país desintegrado y "balkanizado" con más o menos regiones autónomas".

Lo mismo hicieron con Yugoslavia y en tantos otros lugares, a costa de cientos de miles de muertos. Hay que saber que, el hoy llamado Estado Islámico, está integrado por grupos que fueron entrenados por los propios Estados Unidos de Norteamérica para desestabilizar el gobierno de Siria, como parte de las guerras llamadas de baja intensidad para generar el caos en el mundo.

Kissinger nació en Alemania en 1923, emigró a los Estados Unidos de Norteamérica a los 15 años, y en el se nacionalizó. Se doctoró en Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard (1950) luego de presentar su tesis que, entre otras cosas, decía:

"El concepto de paz sobre la tierra es ingenuo, la paz debe ser asegurada por la creación de pequeñas guerras alrededor del Planeta en una base continuada para mantener el orden internacional de poderes económicos y, por supuesto, tener a la industria militar feliz".

La conclusión que uno saca de todo esto de las religiones y fundamentalismos, es que hay una que no tiene difusión, por manipulación de la información, pero es la que comanda la economía y el terrorismo a nivel mundial: **Dios es el oro, el dogma es obtenerlo, y a través de su obtención se gana el cielo.** Los grandes adoradores del dios oro no mueren en las guerras que ellos promueven.

Con esto no quiero ser peyorativo con la religiosidad de los pueblos, al contrario, sólo quiero significar que, por ejemplo: hay 85 "personas" inhumanas en el mundo, cuyo DIOS ES EL ORO y tienen lo que necesitan 3.500 millones de Personas, de Seres Humanos que viven en el infierno de la pobreza extrema y aquellos, están en SU CIELO sin importar el costo humano que tienen.

Sus cuantiosas fortunas materiales, por lo común fueron y son conseguidas a, sangre, y fuego fundamentalmente del Sur del Planeta.

Estas 85 y otras, han planificado y seguido en la práctica los pasos marcados, por Kissinger (y otros) en la construcción actual del poder económico y del caos mundial, meticu-

losamente llevado adelante, también manipulando la información, para seguir concentrando riqueza.

Kissinger fue también el que dijo en 1969 a Gabriel Valdés, canciller de Chile (ya lo vimos en otro +60) "Usted viene aquí hablando del América Latina, pero eso no interesa. Nada importante viene del Sur.

El eje de la historia comienza en Moscú, pasa por Bonn, llega a Washington y sigue hacia Tokio. Todo lo que pueda venir del Sur carece de importancia". Pocos años después dieron golpes de Estado en Uruguay, Argentina y Chile con el beneplácito de "don" Henry. Ya lo habían dado en Brasil en 1964 derrocando a Joao Goulart, un presidente elegido democráticamente por el pueblo brasileño.

El "pecado" de Goulart fue NO ser elegido por los banqueros, grandes industriales y terratenientes. El dios ORO seguía accionando. Esa fue la causa de su derrocamiento y con el tiempo su asesinato. Paraguay y Bolivia ya sufrían las dictaduras desde hacía muchos años.

Es claro que para el norte, tómesese por ejemplo la conquista de América por los españoles en 1492, hasta hoy a través de otros invasores, lo único que le importó y le importa del Sur es rapiñar sus riquezas, nos lo enseña la historia remota, la cercana y la actualidad. Vaya si será importante el Sur.

Las rapiñas al Sur han significado millones de desplazados y decenas

y más decenas de millones de seres humanos asesinados a través de guerras a lomos del incognito dios ORO, a pesar de que se hable con cara de ángeles salvadores o gestores de democracia en los países que invaden y al mundo. **Mayor hipocresía imposible.**

Sus armas son también psicológicas para alienar a los pueblos; modos y contenidos en la información para deformar la realidad y, lo que es peor de todo: la búsqueda de pérdida de conciencia crítica de los pueblos frente a su propia realidad de explotación.

Hoy más que nunca es válido para el mundo, aquello que le propuso Mahatma Gandhi a su pueblo:

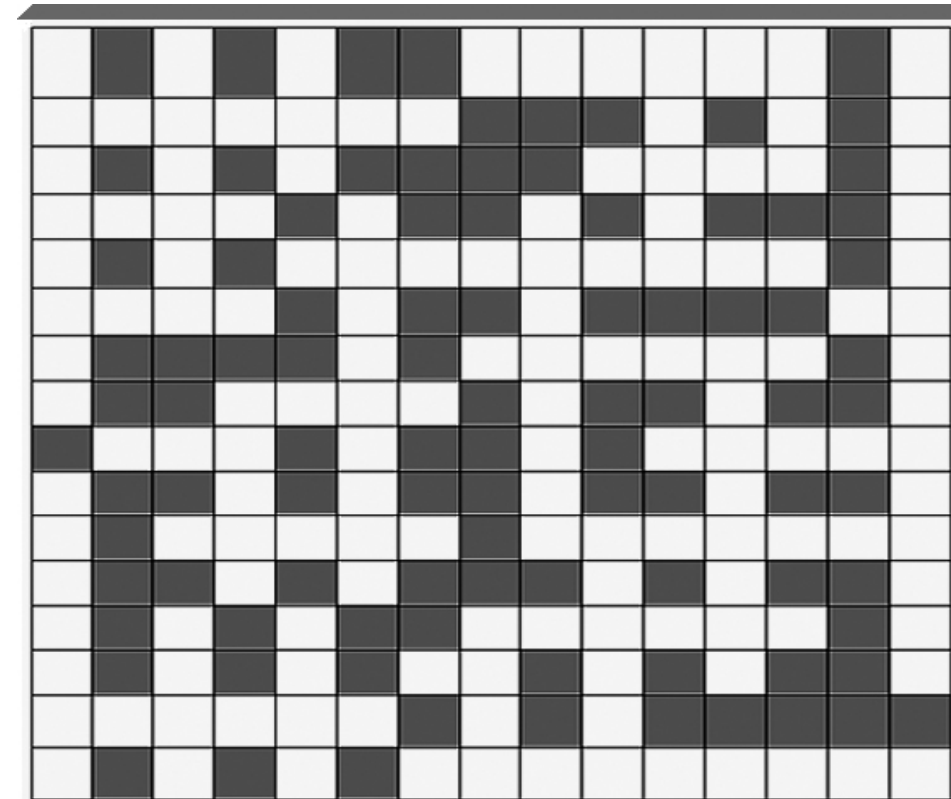
**"Es necesario distinguir lo falso de lo verdadero".**

Cuando hablamos del Sur, lo hacemos fundamentalmente de América Latina, el África y Asia.

Dos países de los cuales en esta nota no hago juicio de valor, hace tiempo que están en la agenda del terrorismo del dios ORO, sus pueblos se verán enfrentados, a mayor violencia: Venezuela y Nigeria (otros por otras materias primas). Ambos países tienen las reservas de petróleo más grandes, por ahora conocidas, del planeta.

**En esa historia esta la cuna del terrorismo, la cuna de oro con colchón de manipulaciones de todo tipo, de mentiras y de muerte.**

# Entrenar la mente también es un objetivo de ONAJPU






## CRUZAPALABRAS

- DOS LETRAS:** UN - PI  
**TRES LETRAS:** EJE-MINI-ISO  
**CUATRO LETRAS:** ÁREA-CONO-DATO (INV) - DECA-ONCE-FILA-FOCO  
**CINCO LETRAS:** FOCAL-LUGAR-PUNTO-RADIO  
**SEIS LETRAS:** CÓNICA-DÉCIMA-ELIPSE-ESFERA-FACTOR-REALES  
**SIETE LETRAS:** ABCISCA-ADICIÓN-VÉRTICE  
**OCHO LETRAS:** ECUACIÓN-ORDENADA-PARÁBOLA  
**NOVE LETRAS:** DIRECTRIZ-HIPÉRBOLA-PARALELAS  
**CATORCE LETRAS:** CIRCUNFERENCIA

INV: Invertido

### CRUZADA GRÁFICA 9

EN LAS CASILLAS GRIS DEBERÁ ESCRIBIR EL NOMBRE DE LOS DIBUJOS REPRESENTADOS EN LA PÁGINA.

<b>12 LETRAS</b>	<b>7 LETRAS</b>	<b>5 LETRAS</b>	
OFTALMOLOGÍA	BLANDIR CRECIDA ESTÉRIL	ACIAL VALLA	
<b>9 LETRAS</b>	FUNCIÓN MONACAL	<b>4 LETRAS</b>	
DIATÓNICO	VISIBLE	BIEN OCIO PIAR	
<b>8 LETRAS</b>	<b>6 LETRAS</b>	SEDE	
CONGELAR LIQUIDEZ LOBULADO OPERADOR RENOMBRE SUBLIMAR	CASETA GALENA NIDADA PROGRE RAPRAR	<b>3 LETRAS</b>	RA

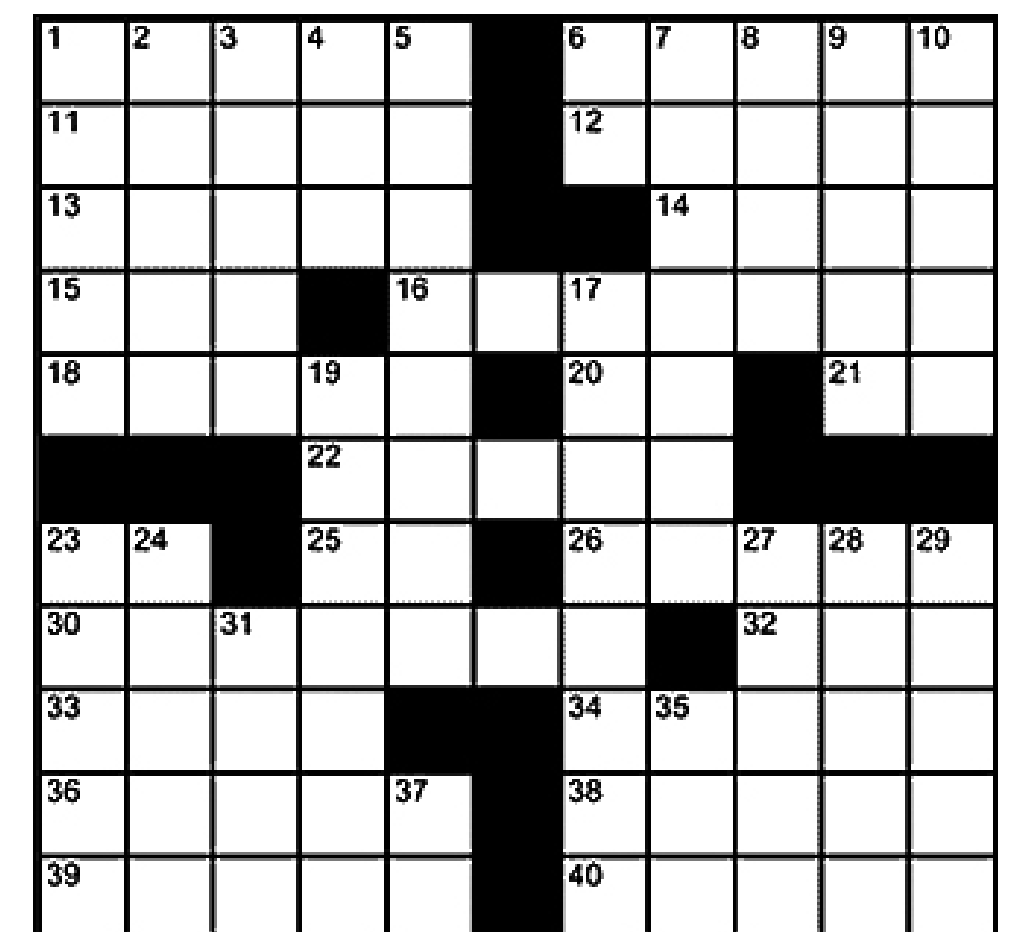
## CRUCIGRAMA

### HORIZONTALES

- Muy fértil.
- Protección, defensa.
- Especie de acacia.
- Cajas para votos.
- Similar.
- Enfermedad cutánea juvenil.
- Zapateo americano.
- Alto, eminente.
- Percibías olores.
- Artículo determinado femenino.
- Matrícula de Islandia.
- Villa de España.
- (Mr.) Caballo parlante de TV.
- Entrega.
- Conjunto de personas.
- Desnudista.
- Río de Francia.
- Mujer de Lot.
- Punto cardinal.
- (John Roy) Político británico.
- Lanzar con la mano.
- Idolatre.
- Gas usado como combustible.

### VERTICALES

- Feliz, venturoso.
- Campo sin labrar.
- Quebré, hice pedazos una cosa.
- En francés, amigo.
- Típicos del escritor Zolá.
- Símbolo del europlio.
- Impusiese una carga o tributo.
- Indígena de Perú.
- Hombre a la moda.
- Baños, lavatorios.
- Distinguido en el vestir.
- El que hace auditorías.
- Lavaje intestinal.
- Titubead, vacilad.
- Relata, cuenta.
- Coloso, gigante.
- Mes del año.
- Manifestó con palabras.
- Ente mundial del trabajo.
- Nota musical.



# LOS PRIMEROS RECLAMOS PRESENTADOS AL ELENCO DEL NUEVO GOBIERNO

## ALGUNOS OBJETIVOS BÁSICOS

- \*Acuerdo por cinco años por aumento extra de jubilaciones y pensiones mínimas. \*Aumento de mínimos no imponibles y deducciones al IASS. (Subir una BPC de acuerdo a la ley que lo autoriza, y permitir deducciones de costos de salud y/o pago de casas de salud mensuales del mínimo no imponible).
- \*Ley de aguinaldo. (Promover una ley transformando la “canasta” en una partida fija, con financiación definida y de rango legal que asegure permanencia y ajuste con las demás prestaciones).
- \*Mantener las políticas de aumento de salarios y jubilaciones, que han regido los Consejos de Salarios.
- \*Convocatoria al diálogo nacional de seguridad social y nuestro compromiso de llevar propuestas de cambio profundas para mejorar la eficacia y justicia del sistema.
- \*Pedir la convocatoria a un gran diálogo social, gobierno, partidos y organizaciones sociales para buscar soluciones a grandes temas centrales, inflación y políticas de precios, promoción de los derechos civiles, escritos pero no atendidos socialmente, necesidad de un código de derechos del adulto mayor, políticas de vivienda y protección, seguridad pública, etc.
- \*Lista de reclamos puntuales del Congreso a presentar en cada lugar correspondiente.



## VIVIENDA

- \*Creación de un Departamento de Viviendas especializado y eficaz en el BPS, mejorando cada vez mas la eficiencia.
- \*Solución final a las viviendas vacías no reintegradas al circuito de entrega.
- \*Mantener y potenciar la Comisión Honoraria Consultiva de Vivienda (MVOTMA / BPS / ONAJPU) que ha demostrado su eficacia.
- \*Promover soluciones desde el MVOTMA para quienes quedan por encima del tope del Fondo administrado por el BPS y no tienen acceso a otros planes ni disponibilidad para sostener alquileres.

## SALUD

- \*Mejoras en el Sistema de Salud.
- Rebaja de costo de los copagos, reducción tiempos de espera, accesibilidad a Geriatras, entre otros.
- Mantener y ampliar los convenios Estado / Organizaciones Sociales que sostienen la Operación Milagro (operaciones gratis de cataratas y otros, convenio Uruguay / Cuba).
- Mayor rapidez de resoluciones en el Fondo Nacional de Recursos y mejorar sus coberturas.
- Equiparar a jubilados y trabajadores en los beneficios sobre lentes, prótesis, etc.



## SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

- \*Creación de un sistema de Cuidados con participación social, gradual pero con metas a largo plazo de amplia cobertura. Seguimiento y control de residenciales privadas y apoyo a los hogares de ancianos como entidades de voluntariado sin fines de lucro.

## DERECHOS

- Involucramiento de una política nacional sobre protección contra la violencia doméstica y de género, que generalmente oculta (en estadísticas, prensa y discursos) la violencia contra los mayores, física, psicológica y económica.
- Necesidad de establecer por ley un Código Nacional de derechos del Adulto Mayor



**Enterate de lo que hacen las Asociaciones  
de Jubilados y la ONAJPU en vivo y en  
directo.**

**Busca ONAJPU TV en las páginas de YOUTUBE**